

**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ECONOMÍA
CARRERA BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN ECONOMÍA**

CÓDIGO DE LA CARRERA:	BA-ECONOMI (Bachillerato)
NOMBRE DEL CURSO:	Economía Política I
TIPO DE CURSO:	Regular
CÓDIGO DE CURSO:	ECF406
NIVEL Y GRADO ACADÉMICO:	II
PERIODO LECTIVO:	I Ciclo 2020 de 17 semanas
MODALIDAD:	Presencial
NATURALEZA:	Teórico
TIPO DE LABORATORIO:	N/A
CRÉDITOS:	3
HORAS SEMANALES:	8
HORAS DEL CURSO	2 teoría; 1 practica; 5 estudio independiente
HORAS DOCENTE:	3
HORAS DE ATENCIÓN ESTUDIANTE:	1
REQUISITOS:	ECB 400 Introducción a la Economía I y MAT 002 Cálculo I
CORREQUISITO:	N/A
DOCENTES:	Grupo 1: M.Sc. María Leonela Artavia Jiménez, Email: leonela.artavia.jimenez@una.ac.cr Grupo 2. M.Sc Jorge Andrey Valenciano Salazar Email: jorge.valenciano.salazar@una.cr Grupo 3. M.Sc Katherine Barquero Mejía. Email: kath30.bm@gmail.com
COORDINADOR DE CÁTEDRA	Cátedra de Economía Política. Lic. Fred Herrera Bermúdez. fred.herrera.bermudez@una.cr

En esta Universidad nos comprometemos a prevenir, investigar y sancionar el hostigamiento sexual entendido como toda conducta o comportamiento físico, verbal, no verbal escrito, expreso o implícito, de connotación sexual, no deseado o molesto para quien o quienes lo reciben, reiterado o aislado. Si usted está siendo víctima de hostigamiento diríjase a la Fiscalía de Hostigamiento Sexual de la UNA o llame al teléfono: 2277-39-61

I. Descripción del curso:

Este primer curso del área de Economía Política abre el camino al campo organizado por la mercancía, el dinero y el capital. Históricamente la mercancía es el punto de

partida para el análisis del capitalismo: la mercancía exige el dinero y el dinero no tarda en hacerse más dinero, se transforma en capital; de modo que esa serie de metamorfosis conduce de una cosa a la otra, la mercancía se convierte en dinero, el dinero en capital; todo en ese escenario que se llama mercado, por lo que bien cabe preguntar por los actores de esa teatralidad. Allí, unos objetos retro actúan sobre los otros y conforme el capital se expande el poder del dinero se amplía y la forma mercancía se generaliza (cada vez más cosas se venden y se compran); los mismos productores devienen “mercancías”, se transforman en trabajadores asalariados. De ahí que estas tres formas sociales (mercancía-dinero-capital) se presentan como una secuencia lógica, lógica del mercado que se transforma en ley para todo sujeto humano, animal o cosa, puesto que hoy se vende hasta el oxígeno. ¿Cuántos aún pueden sobrevivir al margen del mercado capitalista en constante proceso de globalización? Al mismo tiempo, hay que concebir esas tres formas sociales de modo simultáneo: porque no hay mercancía sin dinero, ni capital sin dinero; pero tampoco habría mercancía sin capital.

El curso sienta las bases conceptuales para la indagación en el segundo que continúa hacia los temas de la acumulación y el desarrollo sustentable (cada vez mejor concebido, hoy en día, como un fenómeno multi causado) que constituye el eje de la oferta curricular de la ESEUNA.

El reto consiste en apropiarse de los conceptos, no en recordar sus nombres. Se trata de aprender a aplicarlos, para ello se deberá prestar atención a la estructura lógica del discurso en que esos conceptos operan y superar las barreras ideológicas que nos gobiernan en tanto sujetos de mercado. Se trata de escapar, con nuestra inteligencia crítica, del mundo encantado de la mercancía, del mundo ilusorio que crea el dinero. Se trata de correr el velo que constituye la realidad del mercado, donde actuamos sin darnos cuenta; de superar el estado de ingenuidad en el que nos mantiene nuestra práctica cotidiana de intercambio de objetos, para ver en ella la pantalla de signos que se transforman en discurso capitalista y su crítica.

En su aspecto objetivo y automático, Marx llama “capital” a la lógica de un dinero que crece, que se hace más dinero. El capital es, objetivamente hablando, una relación tal entre dinero y mercancía que entre los dos objetos dan soporte material a un valor social que se hace más y más valor, a un valor que se autonomiza, como un “sujeto automático”. Un valor que crece es lo más general que se puede decir del capital y es lo más apropiado a su naturaleza de por sí abstracta, según lo describe Marx minuciosamente. Habrá que preguntarse en tal caso ¿por qué crece ese valor, por qué 100 colones se pueden convertir en 110? ¿Cómo pueden surgir 10 a partir de 100? ¿Y no es acaso la fórmula de lo que se puede llamar objetivamente “capital”, dinero que se hace más dinero?



En su aspecto subjetivo, el capital supone que la persona es un “custodio de mercancía” y dinero. Persona que actúa como un personaje, como un tipo de agente más o menos inconsciente en la escena del mercado. El mercado requiere un sujeto fascinado, peculiarmente sometido a un símbolo: el precio. Se trata así de la descripción de un sujeto que aprecia, que calcula, pero que no reflexiona (no lo requiere) sobre eso que hace sin saber, no saber que lo transforma en sujeto de la mercancía; sujeto que hay que reconocer como determinante y determinado de y por la mercancía.

Esta consideración de los sujetos sociales en relación con la producción e intercambio de objetos corresponde a una larga tradición de pensamiento social crítico, a una filosofía de la acción política transformadora del mundo, que encuentra en la economía política clásica la mejor razón para continuar con su desarrollo. Pero no hay que olvidar que Marx concibe ya, en medio de todas las determinaciones objetivas, el factor subjetivo, el sujeto activo, como causa y motor del sistema; ni más ni menos que el obrero, que ofrece su capacidad de trabajo a cambio de dinero, y que realiza el trabajo vivo, como productor de valores de uso que en el intercambio valen como trabajo igual, abstracto, como sustancia del valor de cambio. Así resulta que la sociedad crea al ser humano que crea la sociedad a la cual la persona se sujeta voluntariamente, se adscribe. Sujeción de la que depende su supervivencia, social y simbólica (la que se juega, como veía Hegel, en la lucha por el reconocimiento), pero también biológica, en cuanto ser consciente de cuerpo mortal. Y más, porque el ser humano no solo procura sobrevivir, además lucha por vivir dignamente y espera que su acción trascienda de lo particular a lo universal, que deje huella, en el camino que lleva a la especie misma a sobrevivir y desbordarse, más allá de los racionales equilibrios reproductivos.

II. Objetivos

Objetivo General

Comprender los conceptos “semilla” de la crítica de la economía política

Objetivo Específico

1. *Conocer la relación dialéctica entre mercancía y dinero*
2. *Reconocer la “lógica” del capital como valor que se valoriza*
3. *Identificar al sujeto del fetichismo asociado con la mercancía*

III. Contenido

1. La mercancía como objeto de la Crítica de la Economía Política
2. Los intercambios de objeto (no mercantiles y mercantiles: la cuestión del mercado)
3. Transformación de la mercancía en dinero
4. Transformación del dinero en capital



5. Producción de valorización y fuerza de trabajo
6. Capital constante y variable
7. Tasa de plusvalor y explotación
8. La jornada laboral
9. Tasa y masa de plusvalor
10. La producción de plusvalor relativo
11. El salario
12. Teoría de la acumulación del capital

IV. Aprendizajes Integrales

Saber conceptual

- Definición del tema de investigación
- Mapa conceptual
- Enfoques Teóricos
- Enfoques Metodológicos
- Tipos de investigación
- Fuentes de investigación
- Población y tipos de muestreo
- Instrumentos de Investigación
- Alcances y limitaciones
- Propiedad intelectual

Saber procedimental

- Honestidad intelectual.
- Interés por el desarrollo integral.
- La búsqueda de la excelencia académica.
- Interés por aportar a la construcción de conocimiento para el bienestar y el desarrollo.

Saber actitudinal

- Honestidad intelectual.
- Interés por el desarrollo integral.
- La búsqueda de la excelencia académica.
- Implementar los principios, conceptos y teorías, así como los criterios científicos para la utilización de las técnicas de medición y evaluación del planteamiento del problema de investigación.
- Formación consistente en la interpretación y análisis de indicadores de desarrollo económico, social y ambiental.
- Capacidad para proponer estrategias y acciones económicas, sociales y ambientales.
- Interés por aportar a la construcción de conocimiento para el bienestar y el desarrollo.



V. Responsabilidades del estudiantado

Los estudiantes deberán de presentarse a clases semanalmente, y comprometerse con la realización de las lecturas asignadas para cada sesión. Además, para efectos de las asignaciones en grupo, deberán de repartirse equitativamente las tareas y esforzarse por trabajar en equipo para presentar un trabajo de calidad.

En caso de presentar dudas, el estudiantado deberá comunicárselo al o la docente, y podrá aprovechar la hora de consulta destinada para atender sus consultas.

Se requiere del estudiantado un deseo profundo de aprendizaje y conocimiento de la Economía Política de manera que pueda sacarle todo el provecho al curso que continúa con Economía Política II y III, en los sucesivos ciclos.

VI. Aspectos metodológicos

El docente hará exposiciones de la trayectoria lógica que parte de la mercancía y culmina con el capital, con la mediación del dinero. Esto supone el trabajo con conceptos y con “conectores lógicos”, más la apertura de la cuestión del sujeto que es lo que liga una cosa con otra. Exponer la estructura de la relación mercancía/dinero (así como la inversa: dinero/mercancía) exige vérselas con la relación sujeto/objeto que resulta opacada e invertida (objeto/sujeto) por la potencia fetichista de la mercancía y del dinero. Por ahora, hay que decir que ese fetichismo consiste en un equívoco estructurante que confunde el objeto y el sujeto, los cambia de lugar o los disloca. Ya en los Manuscritos de 1844 Marx había revelado esa potencia del dinero que consiste en invertir los valores: lo feo en bello, lo malo en bueno.

Presentar esta estrategia de lectura en términos simbólicos facilita la distinción y vinculación lógica de los conceptos y habilita o actualiza, en consecuencia, el pensamiento económico que culmina con la crítica de Marx. Esto es hacer relevante la cuestión del valor en el orden que le es más adecuado: el orden simbólico; orden gobernado, en primer lugar, por reglas lógicas. Finalmente, la cuestión del valor desde un punto de vista pragmático es una cuestión de número, pero detrás del cual el economista sagaz, nunca pierde de vista las relaciones entre las personas, como obligan hoy los derechos humanos internacionalmente vigentes. Un análisis económico que no se implica en el detalle humano de las personas que palpitan detrás de los datos, que no considera en los cálculos las consecuencias sobre la calidad de vida de ellas de toda decisión económica, que no hace una apuesta sobre los sujetos, no es practicable en sociedad humana alguna.

Una condición necesaria para que esa estrategia de enseñanza tenga impacto, es que los estudiantes se comprometan con la lectura, el diálogo y la escritura. Para motivar y propiciar el trabajo, el docente se encargará de formular preguntas que acompañen a las



reflexiones y de abrir espacios para un aprendizaje más activo en el aula. Para eso se prestará más atención a la grupalidad como factor de aprendizaje significativo, considerando el ciclo normal de un grupo de aprendizaje que inicia, se desarrolla y se disuelve. Esta estrategia pedagógica ofrece la oportunidad para acceder al tema del fetichismo, intrínseco al valor, en específico, a su forma; punto donde se abren, en vez de cerrarse, los problemas de la economía como ciencia social.

En menos palabras, se trata de aproximarse al modo de pensar que dio lugar a la “Crítica de la Economía Política”, bajo el entendido de que ese modo de pensar la realidad económica es una herramienta útil para la formación de cada estudiante. Este modo de pensar es dialéctico, es decir, consiste en un pensamiento que da cuenta del cambio y la transformación, lógica que Marx llamó “dialéctica materialista”, para remarcar su carácter metodológico, antes que doctrinario.

VII. Evaluación

Para lograr el mejor provecho de este curso, tanto el estudiante como el profesor deben asistir puntualmente a las lecciones y evitar retirarse anticipadamente. El alumno debe ser cumplido con los trabajos que le asigne el profesor y éste debe entregarlos debidamente calificados, ocho días después.

Evaluación	Porcentaje	Contenido	Fecha
Examen Parcial I	20%	Temas 1-6	Semana 8
Examen Parcial II	20%	Temas 7-12	Semana 16
Quices	20%	Temas anunciados oportunamente	
Trabajo Final de Investigación	40%	Avance I: 5% Avance II: 5% Entrega Final: 20% Exposición 10%	Semana 3 Semana 10 Semana 15 Semana 17

El profesor del curso asignará una puntuación al trabajo final de investigación, dicha puntuación será distribuida entre los integrantes por los mismos miembros del grupo.

Según el Artículo 11 del Reglamento General de Enseñanza y Aprendizaje, indica “La obligatoriedad de asistencia presencial de los estudiantes al cursos deberá estar indicada en el respectivo programa de curso, fundamentada en la naturaleza y enfoque metodológico del mismo y en concordancia con la normativa vigente” Cada docente deberá indicar en el programa de su curso las normas de asistencia a las clases y a las

actividades académicas programadas durante el periodo del curso, tales como giras, etc. La asistencia a las clases presenciales es obligatoria (al amparo del acuerdo Consejo Universitario, Art. Tercero, Inciso IV, sesión 1927).

El plagio y otras situaciones relacionadas con la evaluación se sancionarán de acuerdo con el artículo 24 del Reglamento general sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Universidad Nacional: “Se considera plagio la reproducción parcial o total de documentos ajenos presentándolos como propios. En caso de que se compruebe el plagio por parte del estudiante, perderá el curso. Si reincide será suspendido de la carrera por un ciclo lectivo, y si la situación se repite una vez más, será expulsado de la Universidad”. Si se llegara a detectar un posible plagio en un documento final, el profesor elevará al director el caso para que resuelva en un plazo no mayor a los cinco días hábiles.

Según el Compromiso de Mejoramiento de la Acreditación de la Carrera ante SINAES, en este Programa de curso se incluyen contenidos de ética y lectura en otro idioma, por ejemplo, inglés, francés, alemán, entre otros.

VIII. Cronograma

Semana	Fecha	Tema	Lecturas
1	Del 10 al 15 de febrero	-Presentación y motivación -Contextualización histórica de Karl Marx y de El Capital -Introducción al Tema 1.	Programa del curso
2	Del 17 al 22 de febrero	Tema 1. La mercancía como objeto de la Crítica de la Economía Política	Marx, Karl. -El Capital., Capítulo 1 -Dussel, Enrique. (2014) 16 Tesis de Economía Política (Tesis 2).
3	Del 24 al 29 de febrero	Tema 2. Los intercambios de objeto (no mercantiles y mercantiles: la cuestión del mercado).	Marx, Karl. -El Capital., Capítulo 2. Dussel, Enrique. (2014) 16 Tesis de Economía Política (Tesis 3).
4	Del 2 al 7 de marzo	Tema 3. Transformación de la mercancía en dinero.	Marx, Karl. -El Capital., Capítulo 3. Dussel, Enrique. (2014) 16 Tesis de Economía Política (Tesis 3).
5	Del 9 al 14 de marzo	Tema 4. Transformación del dinero en capital	Marx, Karl. -El Capital., Capítulo 4



6	Del 16 al 21 de marzo	Tema 5. Producción de valorización y fuerza de trabajo	Marx, Karl. -El Capital., Capítulo 5 Dussel, Enrique. (2014) 16 Tesis de Economía Política (Tesis 5).
7	Del 23 al 28 de marzo	Tema 6. Capital constante y variable	Marx, Karl. -El Capital., Capítulo 6
8	Del 30 de marzo al 4 de abril	I Examen Parcial	Temas del 1 al 6
9	Del 6 al 11 de abril	Semana Santa	
10	Del 13 al 18 de abril	Tema 7. Tasa de plusvalía y explotación	Marx, Karl. -El Capital., Capítulo 7
11	Del 20 al 25 de abril	Tema 8. La jornada laboral	Marx, Karl. -El Capital., Capítulo 8.
12	Del 27 de abril al 2 de mayo	Tema 9. Masa de plusvalor	Marx, Karl. -El Capital., Capítulo 9.
13	Del 4 al 9 de mayo	Tema 10. La producción de plusvalor relativo	Marx, Karl. -El Capital., Capítulo 10 y 11; 14 y 15 Engels, Federico. -Sobre el Capital, Ed. Ciencias Sociales, 1975, Sección tercera y cuarta. Dussel, Enrique. (2014) 16 Tesis de Economía Política (Tesis 6).
14	Del 11 al 16 de mayo	Tema 11. El salario	Marx, Karl. -El Capital., Capítulo 17, 18 y 19
15	Del 18 al 23 de mayo	Tema 12. Ley general de la acumulación capitalista.	Marx, Karl. -El Capital., Capítulo XXIII. Apartados 1-4.
16	Del 25 al 30 de mayo	Examen Parcial II	Temas del 7 al 12
17	Del 1 al 6 de junio	Exposiciones finales	
18	Del 8 al 13 de junio	Entrega de notas	
19	Del 15 al 20 de junio	Extraordinarios	



IX. Recursos Bibliográficos

Lectura básica

- Dussel, Enrique. (2014) 16 Tesis de Economía Política.
- Marx, Karl. -El Capital. Ed. Siglo XXI. Trigésimo primera reimpresión. 2014.
- Engels, Federico. -Sobre el Capital, Ed. Ciencias Sociales, 1975, Sección tercera y cuarta.

Lectura complementaria

- Landreth, H. y Colander, D. (2000) Historia del pensamiento económico. México, Compañía Editorial Continental S.A. (CECSA). 1ª reimp.
- Ekelund J.R., Robert B., y Hébert, Robert F. (1999) Historia de la Teoría Económica y de su Método. España, editorial McGraw-Hill. 3ª.
- Morin, E (1996) Introducción al pensamiento complejo. Barcelona, Gedisa.
- Schumpeter, J. A. (1995) Historia del análisis económico. Barcelona, editorial Ariel S.A. 1ª reimp.
- Ocampo A. (1994) La noción de naturaleza en Adam Smith. San José, Universidad de Costa Rica, Escuela de Filosofía, Tesis de graduación.
- Schumpeter, J.A. (1990) Grandes economistas: de Marx a Keynes. Madrid, editorial Alianza, 5ª reimp.
- Napoleón, C. (1974) Fisiocracia, Smith, Ricardo, Marx Barcelona, editorial Oikos-Tau S.A. 1ª.
- Schumpeter, Joseph A. (1967) Síntesis de la evolución de la ciencia económica y sus métodos. Barcelona, editorial Oikos-Tauro S.A, 2ª

